GS-2026-132480-DIRAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
GRUPO LOGÍSTICO DIRAN

CEA.3.0-07
16-ECD-003
0

ARLOF- GRULO - 29.25

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2026

Señor mayor
YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ
Jefe Grupo Contratos
Aeropuerto el Dorado entrada Nro. 6 CATAM
Bogotá D.C

Asunto: verificación documentación contrato de restaurante

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Mayor, una vez verificada la oferta y la documentación presentada por la empresa LYA FOOD, así como los antecedentes y soportes allegados, se realizó la correspondiente revisión, se evidenció que la empresa no presenta inhabilidades ni incompatibilidades que le impidan participar o contratar con la entidad, de acuerdo con la documentación aportada y las consultas realizadas en las fuentes de información correspondientes.

En consecuencia, se considera que el proponente cumple con las condiciones requeridas para continuar dentro del proceso de selección, sin perjuicio de las demás verificaciones que correspondan durante el trámite contractual.

Así mismo, La empresa LYA FOOD fue seleccionada en el proceso de contratación directa para el arrendamiento del inmueble destinado al servicio de restaurante y cafetería en las instalaciones de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, decisión aceptada por el Director de Antinarcóticos en ejercicio de sus competencias, teniendo en cuenta que la propuesta presentada cumplió integralmente con los requisitos técnicos y administrativos exigidos, fue radicada dentro del plazo establecido, ofreció una oferta competitiva que equilibró costo y calidad, acreditó experiencia en la prestación de servicios de alimentación institucional, demostró capacidad logística para garantizar continuidad y seguridad alimentaria, y presentó un portafolio variado que contribuye al bienestar de los funcionarios, lo que en conjunto asegura un servicio confiable, eficiente y ajustado a las necesidades de la entidad contratante.

Soportada mediante encuesta realizada a los funcionarios que diariamente hacen uso del restaurante y cafetería, de las 80 personas encuestadas, 61 manifestaron estar de acuerdo con la continuidad del servicio y 19 indicaron que no, lo que representa una aceptación del 76,25 %.

Atentamente

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Daniel Ramos Lopez
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Grupo Logistico
Cédula: 1055834818
Dependencia: Compañia Antinarcoticos De Control Portuario Y Aeroportuario Bogota
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: daniel.ramos1382@correo.policia.gov.co
19/08/2026 12:06:23 p. m.

Anexo: si

ENTRADA 6 AEROPUETO EL DORADO
Teléfono: 3102462102
DIRAN.ARLOF-GUI@POLICIA.GOV.CO
www.policia.gov.co